



**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS**  
**SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS**  
**SISTEMA PRESUPUESTARIO 2004**  
**ESTRATEGIA INSTITUCIONAL**  
**(PESOS)**



SH-PEA04

27/Marzo/2005

Página 1 de 2

**ORGANISMO PÚBLICO:** 210 01      COORDINACIÓN DE TRANSPORTES AÉREOS

DATOS FINANCIEROS			
<b>Función :</b>		<b>PRESUPUESTO TOTAL:</b>	
<b>Subfunción :</b>		<b>\$60,959,263.36</b>	
E	GOBIERNO	\$60,959,263.36	
	A    SERVICIOS COMPARTIDOS		60,959,263.36

**MISIÓN**

BRINDAR EL SERVICIO DE TRANSPORTACIÓN AÉREA A LAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO Y COADYUVAR PARA QUE ÉSTAS CUMPLAN CON SUS OBJETIVOS, DEBIENDO CONTAR CON DISPONIBILIDAD DE AERONAVES Y REALIZAR LAS OPERACIONES DE VUELO QUE SE LE ASIGNEN.

**VISIÓN**

SER UNA INSTITUCIÓN EFICIENTE QUE GARANTICE LOS SERVICIOS CON CALIDAD PARA ESTAR EN LOS ESTÁNDARES INTERNACIONALES DE NAVEGACIÓN AÉREA, MEDIANTE LA CAPACITACIÓN DEL PERSONAL CON ATENCIÓN ESPECIAL A LAS TRIPULACIONES, PARA ASEGURAR PERMANENTEMENTE EN LOS TIEMPOS DE VUELO A FUNCIONARIOS PÚBLICOS Y AERONAVES.

EJE GPO. No. OBJ.	OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO CHIAPAS 2001 - 2006
1  6  05	GOBIERNO Y SOBERANÍA ESTATAL GOBIERNO MUNICIPAL Impulsar una relación democrática y responsable entre los tres órdenes de gobierno, y de éstos con la sociedad.

PROGRAMA No. OBJ.	OBJETIVOS DEL PROGRAMA SECTORIAL 2001 - 2006	No. PLAN DE DESAR.
J  19	PROGRAMA DE DESARROLLO ECONÓMICO Procurar satisfacer la demanda de Transporte de manera equilibrada e impulsando la modernización del sector para lograr una mejora constante en el servicio a los usuarios.	1605

No. OBJ.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	No. PROG. SECT.
01	ASEGURAR LA CONFIABILIDAD DE LOS USUARIOS EN EL SERVICIO DE TRANSPORTACIÓN AÉREA.	1605 J19
02	MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES LAS AERONAVES.	1605 J19
03	MEJORAR LA CALIDAD Y SEGURIDAD DEL SERVICIO AÉREO, MEDIANTE CURSOS DE CAPACITACIÓN A PILOTOS, PERSONAL TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO.	1605 J19



**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS  
SISTEMA PRESUPUESTARIO 2004  
ESTRATEGIA INSTITUCIONAL  
(PESOS)**



SH-PEA04

27/Marzo/2005

Página 2 de 2

ORGANISMO PÚBLICO: 210 01 COORDINACIÓN DE TRANSPORTES AÉREOS

INDICADORES ESTRATÉGICOS											
DIMENSIÓN DE EVALUACIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN CUALITATIVA NUMERADOR/DENOMINADOR	DATOS CUANTITATIVOS (NUMERADOR/DENOMINADOR)				META DEL INDICADOR				NO. OBJ.
			2004	2003	2002	2001	2004	2003	2002	2001	
CALIDAD	ATENCIÓN A LAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO.	NÚMERO DE DEPENDENCIAS ATENDIDAS/TOTAL DE DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO	53.00 / 53.00	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	100.00%	0.00 %	0.00 %	0.00 %	01
EFICIENCIA	TIEMPO PROMEDIO DE VUELO POR AERONAVE.	TOTAL DE HORAS DE VUELO REALIZADAS/NÚMERO DE AERONAVES ASIGNADAS	2,100.00 / 10.00	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	210.00	0.00	0.00	0.00	01
COBERTURA	MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS A LAS AERONAVES.	NÚMERO DE MANTENIMIENTOS A REALIZAR/TOTAL DE MANTENIMIENTOS PROGRAMADOS	756.00 / 756.00	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	100.00%	0.00 %	0.00 %	0.00 %	02
COBERTURA	CURSOS DE CAPACITACIÓN.	NÚMERO DE CURSOS DE ADIESTRAMIENTO A OTORGAR/TOTAL DE CURSOS DE ADIESTRAMIENTO PROGRAMADOS	62.00 / 62.00	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	100.00%	0.00 %	0.00 %	0.00 %	03

**EVALUACIÓN CUALITATIVA**

LA COORDINACIÓN DE TRANSPORTES AÉREOS CONTABA AL INICIO DEL EJERCICIO 2003 CON UNA FLOTA DE 11 AERONAVES, ACTUALMENTE Y DEBIDO A UN ACCIDENTE AÉREO SE CUENTA CON 10 AERONAVES, LAS CUALES ATIENDEN LOS REQUERIMIENTOS DEL C. GOBERNADOR Y FUNCIONARIOS DEL EJECUTIVO ESTATAL. DURANTE EL PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2003, SE LOGRÓ ATENDER SATISFACTORIAMENTE A 2,047 FUNCIONARIOS, REALIZÁNDOSE 507 VUELOS, ASIMISMO, SE LLEVARON A CABO 279 MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS A LAS AERONAVES Y SE PROPORCIONARON 31 CURSOS DE CAPACITACION A LAS TRIPULACIONES Y PERSONAL TÉCNICO DE VUELO.

**PRODUCTOS Y/O SERVICIOS**

SERVICIOS DE TRANSPORTACIÓN AÉREA.

**CLIENTES Y/O USUARIOS**

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS, DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL, FUNCIONARIOS DEL PODER LEGISLATIVO Y JUDICIAL, ORGANISMOS PÚBLICOS DEL ESTADO; Y, POBLACIÓN CIVIL.